



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE GOLF

### ACTA 7/2020

En Donostia-San Sebastián, el día 15 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico, previa convocatoria efectuada por la presidente en funciones, doña Marina Irujo, se reúne la Junta de la Federación Guipuzcoana de Golf.

Tras haber finalizado el día 14 de diciembre el plazo de presentación de reclamaciones a la candidatura presentada para la Presidencia de la Federación Guipuzcoana de Golf, la Junta Electoral constata que no se ha recibido reclamación alguna.

Y analizando que la candidatura presentada reúne todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral para ser Presidente de la Federación Guipuzcoana de Golf, esta Junta Electoral proclama con carácter DEFINITIVO a:

-Doña MARINA IRUJO PETIT. Mayor de edad, con DNI N°34082211Y y LICENCIA FEDERATIVA N° VB01367587.

Presidente de la Federación Guipuzcoana de Golf sin que sea necesario convocar a la Asamblea para realizar votación porque se ha presentado una única candidatura.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

La Junta Electoral.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

San Sebastián, a 15 de diciembre de 2020

